

EXTREMADURA

DIARIO CATOLICO

DEPOSITO LEGAL - CC - 2 - 1958

Precio de venta: 1 peseta

AÑO XLI

Cáceres, martes 4 de febrero de 1964

Núm. 12.874

El Prelado llama a la Misión



Su Excelencia reverendísima el Prelado de la diócesis, doctor Llopis Ivorra, en un momento de su alocución al pueblo cacereño, en el solemne acto inaugural, exhortándole a participar en la Santa Misión. Junto a Su Excelencia, el vicario general y prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Martínez Valero, portando el crucifijo que momentos antes había dado a besar a los misioneros algunos de los cuales vemos en la fotografía de Bravo H.

La reina Juliana y el príncipe Bernardo, regresaron inesperadamente a La Haya

Aumentan los rumores de que la princesa Irene se casará con un industrial español

INNSBRUCK, 4 (4 t.)—La reina Juliana y su esposo, el príncipe Bernardo, han salido esta mañana en avión con dirección a La Haya. Su marcha ha causado sorpresa, toda vez que su estancia estaba prevista para dos semanas, mientras se celebran los Juegos Olímpicos.

Al parecer, su viaje está relacionado con los rumores cada vez más insistentes de que su hija, la princesa Irene, se ha comprometido matrimonialmente con un industrial español.—Efe.

CONVOCA AL PRIMER MINISTRO

LA HAYA, 4 (4 t.)—La rei-

na Juliana, que ha regresado inesperadamente de Innsbruck, ha convocado esta mañana a su primer ministro.—Efe.

EL AVION REAL ABANDONO BARCELONA SIN LA PRINCESA

BARCELONA, 4 (4 t.)—El avión real de Holanda, que llegó ayer a esta capital para recoger a la princesa Irene, ha emprendido vuelo con las mismas personas, pero no la princesa. La salida se mantuvo en silencio, lo mismo que su llegada.—Cifra.

Makarios no permitirá que fuerzas de la OTAN desembarquen en CHIPRE

El canciller Erhard cumplió hoy 77 años

NICOSIA, 4 (4 t.)—El arzobispo Makarios, presidente de Chipre, ha anunciado que no permitirá que fuerzas de la OTAN desembarquen en la isla.

El cadáver de un turco-chipriota ha sido encontrado en una localidad al Oeste de Nicosia por una patrulla británica. Se ha comprobado que toda la población turca de dicha localidad había huido.—Efe.

CONTESTACION GRIEGA

ATENAS, 4 (4 t.)—El jefe del Gobierno griego ha declarado que su Gabinete contestará a Inglaterra sobre la posible formación de una fuerza multilateral, para intervenir en Chipre, dentro de dos o tres días.—Efe.

U THANT CONTRA LA DISCRIMINACION

ARGEL, 4 (4 t.)—U Thant, secretario general de la ONU ha dicho ante la Asamblea Nacional argelina que si la

MADRID, 4 (4 t.)—Los restos mortales del infante don Alfonso de Borbón y Dos Sicilias han sido trasladados hoy a El Escorial donde recibirán sepultura en el panteón de los infantes.

El ministro subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, ha presentado a S. E. el Jefe del Estado en la exhumación, que ha tenido lugar esta tarde en citado monasterio.—Cifra.

discriminación racial no es pronto eliminada se convertirá en un monstruo destructivo. Pidió al mismo tiempo moderación y distinción para los que la practican porque —dijo— se trata de enfermos, pobres de espíritu.—Efe.

LA EXPOTUR SE DESPIDE DE PARIS

PARIS, 4 (4 t.)—Ha cerrado sus puertas la Exposición de recursos turísticos españoles (Expotur), en pleno éxito y sin que puedan atenderse las peticiones para que fuese prorrogada debido a los compromisos adquiridos con otros pueblos de Europa. Se estima el impacto de la Expotur en Francia en cinco millones de posibles turistas franceses a España

el próximo año. El total de visitantes fue de medio millón.—Efe.

CUBA ATACA A ESTADOS UNIDOS

MIAMI, 4 (4 t.)—Cuba ha acusado a Estados Unidos de «piratería» por la detención de cuatro barcos de pesca cubanos.—Efe.

ERHARD CUMPLE 77 AÑOS

BONN, 4 (4 t.)—El canciller Erhard cumple hoy martes 77 años.—Efe.

LA POBLACION DE ITALIA

ROMA, 4 (4 t.)—La población italiana se eleva a 50.535.000 habitantes según el último censo.—Efe.

Firma de un acuerdo comercial entre España y Camerún

Ha tenido lugar esta mañana en Yaundé

YAUNDE, 4 (4 t.)—Esta mañana ha tenido lugar en esta capital el acto de la firma de un acuerdo comercial entre España y la República de Camerún. Por parte española firmó el ministro de Comercio, don Alberto Ullastres, y por parte del Camerún el ministro de Economía.

En sus alocuciones después de la firma, ambos ministros han puesto de relieve que el tratado regulariza los intercambios comerciales que existían entre los dos países.

El señor Ullastres se trasladará hoy a Duala, desde

dónde regresará a España.—Cifra.

ULLASTRES RECIBIDO POR EL PRESIDENTE DEL CAMERUN

YAUNDE, 4.—El presidente de la República federal del Camerún ha recibido ayer al ministro español del Comercio, don Alberto Ullastres, en el transcurso de una cordial entrevista que ha durado quince minutos. Las conversaciones oficiales a nivel de expertos de ambos países continuarán hasta esta tarde, y de cristalizar como esperamos se firmará el primer acuerdo directo entre España y Camerún desde que este país adquirió la independencia.

Después de su entrevista con el presidente del Camerún, el ministro le ha presentado a los periodistas españoles.—Efe.

El ministro de Industria, en Barcelona

BARCELONA, 4 (4 t.)—El ministro de Industria, señor López Bravo, ha llegado esta mañana a Barcelona. Pronunciará una conferencia dentro de los actos conmemorativos del cincuentenario de la fundación de la Cámara Oficial de Industria y esta tarde regresará a Madrid.—Cifra.

«Con qué sabiduría manda la Iglesia que se den Misiones al menos cada 10 años, porque en ellas cambia una generación».

(Misión en Cáceres, del 2 al 16 de febrero).

VIDA EN LA CIUDAD

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial de la Vivienda

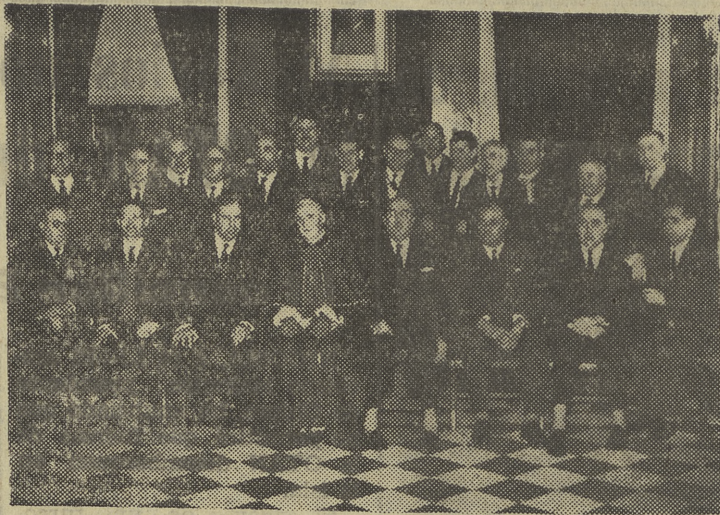
Se aprobaron solicitudes de 35 viviendas subvencionadas y 22 de renta limitada

En las sesiones de la Comisión provincial de la Vivienda, celebradas en el pasado mes de enero, bajo la presidencia del ilustrísimo señor delegado provincial del Ministerio, fueron examinadas once solicitudes de diferentes promotores que pretendían construir en la capital y provincia treinta y cinco viviendas subvencionadas; así como una solicitud para la construcción de veintidós viviendas de renta limitada I Grupo, todas las cuales fueron aprobadas. Una solicitud para la construcción de treinta y tres viviendas de renta limitada I Grupo fue denegada.

Desde la última sesión del pasado mes de diciembre, se han recibido de la Dirección

General del Instituto Nacional de la Vivienda 10 calificaciones definitivas correspondientes a setenta y ocho viviendas subvencionadas, habiéndose librado por dicha Dirección subvenciones por cantidad de dos mil novecientos cuarenta y cinco pesetas. También se ha librado orden de pago por cantidad de trescientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas setenta y cinco pesetas con ochenta y nueve céntimos para viviendas de renta limitada I Grupo; y ochocientos cuarenta y tres mil doscientas trece pesetas con veintiséis céntimos a favor del I. N. de Colonización para la construcción de cuarenta viviendas en Coria.

Constitución del nuevo Ayuntamiento



De acuerdo con la vigente Ley de Administración Local, el pasado domingo quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de la capital al posesionarse los concejales de reciente elección por los tercios de representación

familiar, sindical y por las Entidades. En la fotografía, presidido por el señor Obispo, gobernador civil y alcalde de la ciudad, el Ayuntamiento en pleno, figurando también los concejales salientes.—(Foto Bravo H.)

El nuevo Ayuntamiento queda constituido del siguiente modo:

Alcalde presidente, ilustrísimo señor don Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano.

TENIENTES DE ALCALDE

Primero: Don Valeriano Gutiérrez Macías. (Distrito primero).

Segundo: Don José Castellano Vinuesa. (Distrito segundo).

Tercero: Don Luis Nuño Beato. (Distrito tercero).

Cuarto: Don Vicente Muriel Jiménez. (Distrito cuarto).

Quinto: Don José María Ballel Juanals. (Distrito quinto).

CONCEJALES

Concejales del tercio de familia elegidos en 1960:

Don Vicente Muriel Jiménez, don José Ríos Valiente y don Antonio Civantos Sabatier.

Elegidos en 1963: Don Gabino Muriel Espadero y don Joaquín Sánchez Polo.

Concejales del tercio sindical elegidos en 1963: Don José María Ballel Juanals.

Luis Infante

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos
Concepción, 4. Tel. 1665
Cáceres

(C. S. núm. 116)

FAJAS DE TODAS CLASES

F. CORTES

Sande, 23. Cáceres

DOMINGO LEDESMA HUERTAS

DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Consultas diarias

Teléfono 2085. San Pedro número 7

(C. S. núm. 115)

Registro civil

Nacimientos

Eugenio Nacarino y Berra, hijo de Diego y Concepción, en Casa de la Madre.

Marcela Moreno y Pardo de José y María, en Barrio del Espíritu Santo.

Francisco López y López de Francisco y Catalina, Casa de la Madre.

María Jesús Márquez López de Crescencio y María, en ídem.

María Flor Solís y Gómez de Hipólito y Constanza, en ídem.

Demetrio Moreno y Sánchez, de Eugenio y Carmen, en Residencia Sanitaria.

María Manuela Vergara Gómez, de Manuel e Ismael, en ídem.

Felipe Jorna y Bejarán, de Ovidio y Felicidad, en ídem.

María Jesús García y Barán, de Juan Francisco y Lucía, en ídem.

Ángel Francisco Rodríguez Montero, de Ángel y Patricia, en ídem.

Santiago Rubio y Tardío, de Modesto y María Victoria, en ídem.

Florentina Pavón y Borrero, de Cayetano e Inés, en Hondura, 21.

Ignacio García y Barral, de Ignacio y Angeles, en Residencia Sanitaria.

José Luengo y Alburquerque, de Pablo y María de Nieves, en Cruz Roja.

Juan Sebastián Solana Ramos, de Saturnino y Felisa, en Sanatorio San Mateo.

Miguel Jiménez y Carrasco, de Ramón y Rita, en Casa de la Madre.

Matrimonios

José Luis Moya y Borrero, con Angela López y Borrero, en San José.

José Forteza y Bornán, con Amelia Hidalgo y Manzanera, en San Mateo.

Defunciones

Feliciano Granado Valiente, de 73 años, en Avenida España, 11.

Santiago Rubio y Tardío, de dos días, en Residencia Sanitaria.

Florencio Caso y Borrero, de 58 años, en Avenida Cervantes, 5.

Antonia Sanz y Muñiz, de 78 años, en Asilo de Ancianos.

SOBRINOS DE

GABINO DIEZ

S. L. CACERES

P. América, 2. Moret. Teléfonos 2337 y 1864 Cáceres

PROPAGUE

EXTREMADURA

nals, don Manuel Borreila Neila y don Tiburcio Jiménez Rodríguez.

Elegidos en 1963: Don Juan Bazaga Sánchez y don Vicente Casares Muriel.

Concejales del tercio de entidades elegidos en 1960: Don Valeriano Gutiérrez Macías, don Luis Nuño Beato y don Emilio Cvejero Morales.

Elegidos en 1963: Don José Castellano Vinuesa y don Juan Manuel Polo Tovar.

ALCALDES DE BARRIADAS

Aldea Moret, don José Balboa Wilt.

Estación de Arroyo-Malpartida, don César Sanz Quijeto.

Rincón de Ballesteros, don Salustiano Tesoro Díaz.

Primer tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio

Se pone en conocimiento de los señores Opositores que han de actuar ante este tribunal que el sorteo correspondiente para determinar el número de actuación, tendrá lugar el próximo sábado, día 8, a las 16 horas en la Escuela del Magisterio «Santa Teresa de Jesús», de esta ciudad.

Cáceres, 2 de febrero de 1964.—La secretaria del Tribunal, MARIA DEL PILAR SANCHEZ BUENADICHA.—Visto bueno, el presidente, DANIEL SERRANO GARCIA

Cupón pro ciegos

En el sorteo celebrado ayer, día 3, salió premiado el número 367.

FICHAS EPIGRAFICAS

Dieciseis inscripciones latinas, inéditas, de la VETTONIA

XI

ESTELA FUNERARIA EN POZUELO DE ZARZON

Situación: Formando parte del poyo que hay a la izquierda de la puerta, según se entra, en la casa número 9, de la calle Barrio Nuevo, propiedad de don Miguel Simón, en dicho pueblo, a quien agradezco las facilidades dispensadas, merced a las cuales pude examinar la lápida.

Como quiera que a su dueño no le sirve para nada, debiera conseguirse su traslado al Museo Provincial.

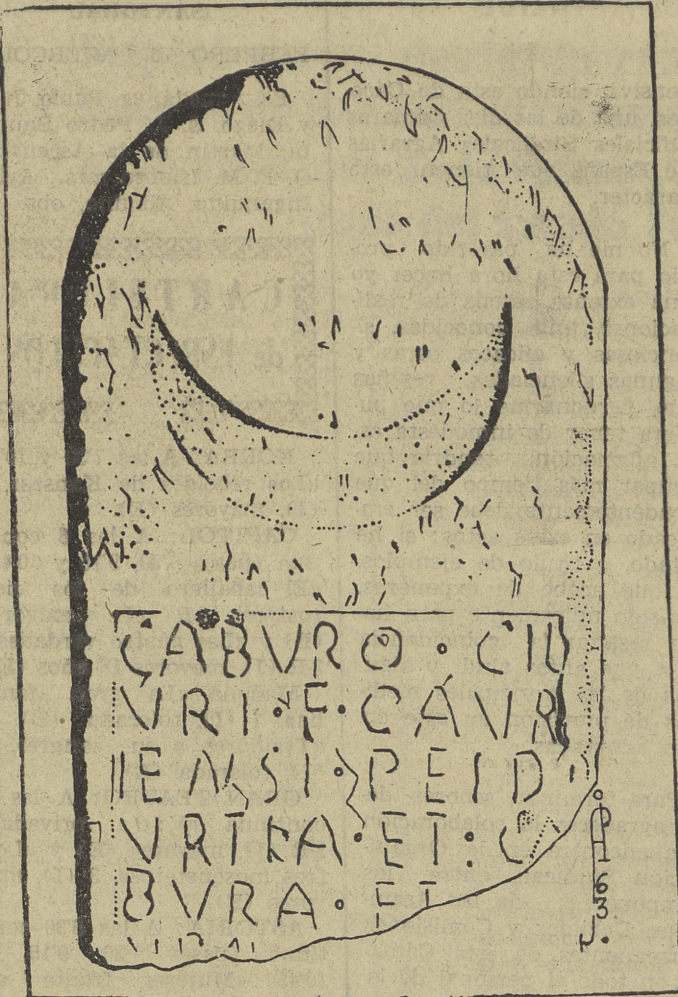
Procedencia: Seguramente de la próxima neerópolis romana, existente en las inmediaciones de las nuevas Escuelas, en el ejido del pueblo. Al lado opuesto de la carretera que conduce a Coria--Pozuelo es un cruce de caminos--debió estar el poblado, pues el terreno se presenta materialmente sembrado de ripios romanos. A mayor abundamiento, diré se encontraron varias sepulturas, algunas de las cuales han ofrecido un interesante ajuar funerario.

Descripción: Fragmento de estela funeraria con la parte superior redondeada, en granito gris claro. El texto iba en un neto rebajado, de forma rectangular, hoy interrumpido, junto con la inscripción, por haber sido rota la piedra, faltando la parte inferior. Sobre el neto, gran crecimiento lunar rehundido.

Las letras, en capitales rústicas, muy bastas, parecen haber sido trazadas por el ordinator, sobre la piedra, a mano alzada, limitándose después el cuadratario a seguir el ductus de los trazos.

Tanto después de las palabras enteras como de las abreviadas, diácrisis redonda en el centro de las interpautas.

Dimensiones: Cuenta la piedra con setenta y siete



centímetros de alto máximo por cuarenta y siete de ancho y veintiocho de grueso; midiendo el campo inscrito conservado treinta y uno de alto por treinta y ocho de ancho.

Las letras tienen una altura de 4 y 5 centímetros.

Lectura: CABVRO · CILVRI · F · CAVR · IENSI · PEID · VRTIA · ET · CA · BVRA · ET · (CIL) · VRA

Transcripción: CABVRO · CILVRI · F(ilio) · CAVR · IENSI · PEID · VRTIA · ET · CA · BVRA · ET · (CIL) · VRA

Traducción: A Caburo, hijo de Ciluro o Cilurio, cauriense. Peidurtia y Cabura y Cilura...

Observaciones: Las tres

CILVRA, que es precisamente además el del padre del difunto, a semejanza de lo que sucede con el de CABVRO, que se repite más abajo en su forma femenina.

Nomina y Cognomina: El nomen de PEIDVRTIA no le hallo en los índices a mano, por lo que creo debe añadirse a la nómina prelatina por ser indígena.

Tampoco aparece el masculino CABVRO, dativo no obstante ser nombre conocido, citado por César. Epigráficamente y a lo que parece, sólo se cuenta con un CABV... en Villalcampo (Zamora), un CABVR en Robledillo de Trujillo; con los derivados CABVRN y CABVRENE en Braganza y con los gentilicios CABVRATEIQ y CABVRONIQ en Avila.

Por el contrario su forma femenina CABVRA, cuenta con un ejemplo en Idanha a Velha, figurando Villalcampo con una CABVRIAE e Ibahernando con una CABVRENA.

A semejanza de lo que sucede con el nombre anterior ocurre con el de CILVRA, presente con anterioridad en Idanha a Velha, mientras que el masculino CILVRI, no ha surgido hasta ahora, no obstante estar tal vez relacionado con CILVS, CILIVS, CILICI, CILINI, CILAVCI, CILIMEDVS, CILACILI, CILENI y CILENVS, ofrecidos ya por epígrafes conocidos.

Hallazgo: El reverendo señor arcipreste de esta localidad, don Miguel Iglesias Hernández, transmitió su noticia a mi excelente amigo don Gregorio Gallego Cepeda, quien me la hizo saber seguidamente, por lo que me es muy grato testimoniarles desde aquí mi satisfacción y reconocimiento.

ANTONIO SANCHEZ PAREDES

(Dibujo del autor).

Falleció el infante don Alfonso de Borbón

SUS RESTOS MORTALES, TRASLADADOS A EL ESCORIAL

MADRID, 4.—Ha fallecido ayer tarde el infante don Alfonso de Borbón. El finado había ingresado el pasado día 30 en una clínica para ser asistido de un proceso bronquial que venía padeciendo y que últimamente se había agravado. Se le practicó una intervención quirúrgica, pero todos los esfuerzos de los facultativos resultaron inútiles y el infante falleció en su casa, donde fué trasladado poco antes, rodeado de su esposa, hijos y familiares. En plena lucidez recibió los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Pertenecía al Arma de Caballería. Sirvió en el Ejército durante la campaña de Africa y al proclamarse la República renunció a su empleo de capitán del arma mencionada. Don Alfonso de Borbón se ofreció como voluntario al sobrevenir el Alzamiento Nacional.

Esta mañana se efectuó la conducción del cadáver desde su casa, Hermanos Pinzón, a la parroquia de San Agustín, donde fué oficiado un funeral. Más tarde, los restos mortales del infante fueron trasladados al Real Monasterio de El Escorial, en cuyo panteón recibirán sepultura.—Cifra.

¿Martín Bormann, en Chile?

AL PARECER, TRATAN DE SECUESTRARLO COMANDOS ISRAELIES

LIMA, 4.—La Policía de Seguridad está ejerciendo un severo control en los puestos próximos a la frontera chilena, a raíz de los rumores de que «comandos israelíes» están tratando de apoderarse de una persona que creen se trata del dirigente nazi Martín Bormann.

Las autoridades dicen que el supuesto Martín Bormann será capturado si trata de entrar en el Perú.—Efe

Fábrica de mosaicos, leza sanitaria, cuartos de baño. Cementos, yesos, azulejos, cañizos y construcción

VIUDA DE

Marcos Mariño

Oficinas: Carretera de Medellín. — Exposición: San Pedro, 10. Teléfono 1366. CACERES

Propague Vd.

EXTREMADURA

VENDO

CASA LLAVE EN MANO, PROPIA PARA HOTEL. SITIO MUY CENTRICO. Otras desde 70.000 pesetas, llaves en mano. TRASPASO local en Ronda del Carmen y TIENDAS acreditadísimas de venta repuestos para automóvil en PLASENCIA y MERIDA.

Tomsá Acedo González

Agente de la Propiedad Inmobiliaria

Berrocalá, núm. 7

CACERES

LUIS MARIAGIL y GIL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas diarias. — Avenida de España, 13, duplicado (edificio del Instituto Nacional de Previsión.—Teléfono 2009

(C. S. núm. 114)

Santiago Marquez Broncano

MEDICINA GENERAL

Médico especialista en anestesia y transfusión. Se necesitan donantes de sangre

Servicio de Hematología y Hemoterapia

Teléfono 1949. Colón, 19

(C. S. num. 121)

ANTONIO LUENGO R. DE LEDESMA

CIRUGIA Y TOCOGINECOLOGIA

Director de la Casa de la Madre

Ginecólogo del S. O. E.

Avda. de España, 73. Teléfono 2425

(C. S. num. 123)

Un programa de apretadas realizaciones de la Cámara Oficial Sindical Agraria durante los últimos quince años

Ampliamos la información dada en nuestro número anterior con motivo del acto de relevo efectuado en la Cámara Oficial Sindical Agraria, con el texto de las palabras pronunciadas por don Clemente Sánchez Torres, hasta ayer presidente de dicho Organismo y en las que se recogen las principales realizaciones de la C. O. S. A. en estos últimos quince años en favor del agro cacereño.

«Ha llegado el momento de decirnos adios, de despedirnos de vosotros; y aunque desde hace años vengo persiguiéndolo, sin alcanzarlo hasta ahora, no debo ocultaros que al formular mi despedida, lo hago con cierto temor a la nostalgia, porque sería necesaria una perfecta insensibilidad para cortar voluntaria y fríamente mi convivencia con esta Cámara a lo largo de quince años que son justamente los que lleva de existencia. Esto significa que estoy vinculado a ella desde su nacimiento, compartiendo los primeros balbuceos de su puesta en marcha, colaborando en el primitivo encaje de su organización, viéndola después crecer en su actuación y en su prestigio, instalada en casa propia, llegar, en fin, a su madurez, ya capacitada para una mas amplia extensión de su cometido, proyectado sobre el campo de nuestra provincia.

Hoy ya podemos comprobar que el nacimiento de esta Cámara ha coincidido con la iniciación de la expansión, del desarrollo agrícola de la provincia y ha vivido en la coyuntura del cambio de su fisonomía económica y social.

El presentimiento de esta coincidencia en aquellos ya lejanos días, fue lo que inspiró, en parte, estudios y realizaciones.

Y así, por ejemplo, esto nos llevó entonces a formular la propuesta de que el Premio a la Producción Triguera, acordado en el año 1952 por el Ministerio de Agricultura, nos fuese entregado en maquinaria agrícola, propuesta que adoptó el Ministerio con carácter general para todas las provincias españolas. Así nació el Servicio de Maquinaria de la Cámara, que ni concebimos ni vive como empresa, sino como servicio al agricultor; servicio implantado en una época, en la que apenas se había iniciado la mecanización del campo, por lo que no es aventurado suponer que este servicio de maquinaria fué, en parte, el promotor adelantado del laboreo mecánico de nuestra provincia. A este respecto y como dato curioso podemos decir que las últimas matrículas de tractores registradas en 1948 y 1963. fueron

la de 76 y 1.788 respectivamente. Este fué el primer paso, pero era necesario complementarlo y lo complementamos con el montaje de un taller de reparaciones que ha ido mejorando año tras año hasta conseguir el actual, el más especializado, en donde se atienden las de las unidades y aperos de nuestro parque y las de la maquinaria de los agricultores de la provincia, muchas de ellas realizadas en las propias fincas por el equipo móvil para estos casos preparado.

La previsión en aquellos años del auge que habían de tomar las transformaciones de secano en regadío en nuestra provincia a cuyos problemas dedicamos nuestra conferencia de mayo de 1951, una de las de la serie de ellas organizadas por el Seminario de Estudios Económicos, destacando en ella una vez más el importante papel que en este orden había que reconocerle a la Vera y a sus hombres, nos llevó a fijar nuestra atención en el cultivo de tabaco por dos razones fundamentales: la primera porque el tabaco obtenido en nuestra provincia, es el de mejor calidad de España, con una producción que es el 50% de la nacional; y la segunda porque es la planta industrial que exige al agricultor mayor desembolso en edificios, para su secado. Había que aprovechar esta circunstancia para cuidar y afianzar este cultivo en nuestras tierras. La Cámara agrupó los esfuerzos de los agricultores con los suyos, representándolos ante los correspondientes Organismos del Ministerio de Agricultura. Tenemos la satisfacción de poder consignar que la Dirección del Servicio de Cultivo y Fermentación de Tabacos y la Cámara, han venido manteniendo a través de los años un permanente contacto y una recíproca asistencia: Cáceres, no solo ha sufrido disminución del área de este cultivo señalada por el Servicio en sus convocatorias anuales, sino que con la colaboración de los agricultores se hizo la ampliación del Centro de Plasencia y conseguimos la creación de otro de nueva planta en Jaraíz de la Vera, de lo que resulta que la provincia de Cáceres es la única que va a disponer de tres Centros de Fermentación de Tabacos.

Por igual motivación hemos cuidado, entre otros, los cursillos de tractoristas y la inscripción de este Organismo en el Ministerio de Trabajo como Centro de Formación Profesional.

NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION, 1410
ADMINISTRACION, 3686

tensiva, siendo esta de Cáceres, una de las diez Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias de España que tienen este carácter.

No me ha parecido propio para esta hora hacer yo una extensa reseña de realizaciones, unas conocidas, silenciosas y eficaces otras y algunas silenciadas, reseñas que, perdonarme lo que pudiera tener de inmodesta esta afirmación, tendría que ocupar más tiempo del que prudentemente debe ser empleado en estos actos; si he citado, a título de ejemplos, lo que acabo de exponeros, ha sido únicamente para hacer resaltar la coincidencia a la que antes aludí y algunas de las principales medidas de previsión en este orden adoptadas.

Para terminar, señores, debo agradecer la colaboración que encontré en la Organización Sindical, entre los componentes de las Asambleas, Cabildos y Comisiones Permanentes de esta Cámara, en todo el personal de la misma, tanto técnico como administrativo y subalterno, en el secretario de la Corporación por sus apoyos y asistencias, por su disciplina y lealtad.

Y de un modo especial debo y quiero dejar constancia de mi profunda gratitud por los consejos, ayudas y orientaciones que durante mi larga actuación, he recibido de mis superiores del Ministerio de Agricultura; consejos, ayudas y orientaciones impregnadas siempre de una consideración y de una cordial amistad que por su permanente e invariable actualidad a través de los años, son, sin dudarlo, la mayor satisfacción, con la del deber cumplido, que me ha proporcionado esta presidencia.

La presencia del señor gobernador en este acto es para mí un motivo de complacencia; debo expresarle con el testimonio de mi gratitud el de mi amistad.

En fin, a vosotros, don Pedro Hernández y don Higinio Martínez, que venís a ocupar la presidencia y vicepresidencia de esta Cámara, quiero felicitaros por vuestros nombramientos, que considero un evidente acierto. Me une a vosotros un conocimiento y una amistad de dos generaciones. En nombre de ella os reitero mi enhorabuena y hago sinceros y fervientes votos para que en vuestra actuación que hoy comienza, tengáis todos los éxitos a que os hacen acreedores vuestra preparación y ese conjunto de cualidades que en vosotros veo encarnadas: hombría de bien, espíritu de trabajo, madura juventud y amor a la provincia. De todo corazón, que así sea»

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
FEBRERO 5, MIERCOLES

Ss. Agueda, vg. Pablo, Juan y Diego, S. J., Pedro Bautista, Martin de la Ascensión, O. F. M. Isidoro mrs.; Avito, Ingenuino, Albuino, obs.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

NORBA: A las 7'30 y 10'30 «Los rebeldes de Kansas», 3 (I), mayores (E).

CAPITOL: A las 6 continúa (pases 7'30, 9'15 y 10'45) «El caballero de los cien rostros», 3-R (I), mayores (E) y «Las cuatro verdades», 3-R (I), mayores 18 años (E).

Mañana, «La gran familia», 1 (I), tolerada (E) y «Traidores a su sangre», 2 (I), tolerada (E).

GRAN TEATRO: A las 6 continúa «Vida privada», 3-R (I), mayores (E) y «Los tres mosqueteros», 3 (I), mayores (E).

ASTORIA: A las 5'30 continúa (pases 7'30, 9'15 y 10'45) «Mujeres frente al amor», 4 (I), mayores 18 años (E) y «El asesino», 3-R (I), mayores (E).

Mañana, a las 6 continúa «El caballero de los cien rostros», 3-R (I), mayores (E) y «Las cuatro verdades», 3-R (I), mayores (E).
 (I) Iglesia.
 (E) Estado.

Misa: De Santa Agueda Rojo.—III clase.

EN EL SANTUARIO

La Hora Santa Mañana de hoy día 4, fué aplicada el sufragio del alma de Felipe Uribarri Mateos.

Mañana miércoles, el sufragio de Salve y Rosario en sufragio del alma de don José Beltrán.



¿Te le... el cabello... tiene... o gran...

Solicite informes a:
«HIGIENE Y CONSERVACION DEL CABELLO»
 Calle Sánchez Madridal, 4.
MURCIA
 Con Dirección Facultativa
 Cen San. núm. 192

ANUNCIO POR PALABRAS

Cada palabra 2 pesetas
 Mínimo 10 palabras

LAND-ROVET, nuevo, pecaible, 170.000 pesetas.
 Para tratar, don V. Amarilla. Alcántara.

IMPORTANTE FABRICA DE MANUFACTURADOS METALICOS

para la construcción y ferretería, precisa representante, preferible con local de depósito. Rogamos escriban a GAMESA, S. A. Apartado de Correos, BARCELONA, indicando historial («Curriculum vitae»), relación con el ramo de construcción y ferretería, zona que visitan y si poseen vehículo propio, así como también cuantos datos consideren interesantes

HARINA DE SOJA

44 x 100 DE PROTEINAS MINIMO

Para pedidos e informes:

EXISA

Punta del Verde

Teléfonos 32357 y 31984

Apartado 1015

SEVILLA

La Guardia civil detiene a siete activistas del partido nacionalista vasco

EN LOS ULTIMOS MESES PRETENDIERON ALTERAR EL ORDEN Y REALIZAR PROPAGANDA SUBVERSIVA

SAN SEBASTIAN, 3. — Fuerzas de la Guardia civil han detenido a siete individuos de la organización E. T. E., fracción activista del partido nacionalista vasco, que en los últimos meses han pretendido alterar el orden y realizar propaganda con material que recibían desde el otro lado de la frontera para la acción subversiva en Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, principalmente.

Algunos de ellos, a sueldo, han permanecido en esta capital buscando compromisos y contactos que han quedado perfectamente establecidos.

Entre ellos figuran algunos de los que ultrajaron en fecha reciente las banderas nacionales del santuario de Izaskun (Tolosa).

La detención de uno de ellos, practicada el pasado domingo con ocasión del Cross Internacional de Lasarte, cuya celebración pretendieron sabotear inundando de tachuelas las carreteras, dio la pista de los restantes que, convictos y confesos, han pasado a disposición del juez competente.—Cifra.

VENDO

fábrica harinas con panadería, nuevas, en Zarza Granadilla; con fincas, dependencias para ganados, buena zona y acreditada. Razón: En Cáceres, teléfono 1814, y en la misma fábrica, teléfono 4.

El Ejército del Papa (la Guardia Suiza) sólo hizo fuego una vez, en 1943, durante más de un siglo

Disparó al aire desde un convento anejo a la basílica de San Pablo Extramuros, para advertir a los alemanes de la extraterritorialidad de ese trozo del Estado Vaticano

La Guardia Suiza del Vaticano, que combatió por última vez—y bravamente por cierto—en el año 1870, defendiendo Roma del ataque de los saboyanos va a cambiar de uniforme un uniforme glorioso, debido al genio de Miguel Angel, pero indudablemente anacrónico. El sentido modernista (en el mejor sentido de la palabra) renovador y austero que Pablo VI está infundiendo a su Pontificado, impone el fin de ese uniforme rojo, amarillo y negro, indudable atractivo colorista, por otra parte, cuando uno se asoma a la Plaza de San Pedro.

100 BIZARROS SUIZOS

Componen en la actualidad la Guardia Suiza 100 soldados, armados de picas, todos ellos grandes mocetones y todos ellos solteros. Ni una sola víctima ha causado ese minúsculo Ejército de los Papas, aunque en 1943 hubo de hacer uso de las armas de fuego que casi nunca llevan. Hicieron fuego en el año 1943, al aire, durante la ocupación alemana de Roma, con el sólo propósito de evitar la violación de la extraterritorialidad del recinto vaticano. Dispararon desde un convento anejo a la basílica de San Pablo Extramuros —don-

* Pablo VI, con el sentido renovador de su Pontificado, parece decidido a cambiar el anacrónico uniforme de la Guardia, --o licenciarla-- rojo, amarillo y negro, que diseñará el propio Miguel Angel.

* La Guardia, fundada por Julio II, cumple ahora su 457 aniversario y siempre ha sido fiel a su lema: «Fide constamus vita». Su licenciamiento, aún no decidido, tendría un carácter simbólico, como simbólico es este minúsculo Ejército (100 hombres) del Papa.

* El 6 de enero de 1527--tomada Roma por el Condestable de Borbón--murieron todos los Suizos en defensa de Clemente VII, que pudo por ello trasladarse al castillo de Sant-Angelo, unido entonces por un pasadizo al palacio del Papa.

Por Luis Mira Izquierdo.

de están los retratos de todos los Papas— para advertir a los alemanes que, aunque alejada de la Plaza de San Pedro, esa Basílica como otros lugares de Roma, son del Estado Vaticano y gozan por tanto de extraterritorialidad, ya que no son propiamente de soberanía italiana, sino papal.

Este año cumple la Guardia Suiza su 457 años de vida, desde que la fundara Julio II. Ha servido bajo los pontificados de León XIII, y los Papas sucesivos, pero en realidad su fundación data de 1527, si bien sus reglamentos eran entonces muy distintos a los actuales. Porque, aunque hoy nos parezcan anacrónicos sus cascos, sus armaduras, sus armas, lo cierto es que la Guardia Suiza tuvo muchos y muy eficaces reformadores. Ninguno quiso prescindir del uniforme. Ahora, Pablo VI va a hacerlo. Si el hábito no hace al monje, tampoco el que ahora se les venga a poner cambiará el lema de la Guardia Suiza: «Fide constamus a vita», al que han servido sin fallo alguno que recoja la historia, los «suizos del Papa».

Cuatro espeleólogos atrapados en una cueva alpina

SE ESPERA PUEDAN SER SALVADOS

URACH (Alemania, 4.—Un hombre-rana de la Cruz Roja, que se ha prestado voluntario a su arriesgada misión ha llegado hasta los cuatro espeleólogos de la Universidad de Tubinga, que llevan atrapados 48 horas en el interior de una cueva alpina inundada por las aguas. La Policía de Alemania occidental dice que ha hallado que los cuatro hombres están vivos.

Agregan los informantes que es de esperar que las aguas disminuyan lo suficiente para que los cuatro espeleólogos puedan salir en el curso de las próximas 24 horas.—Efe.

LA JURA DE BANDERA

La Guardia Suiza, muy numerosa en otros tiempos, quedó reducida a 87 miembros durante el pontificado de Pío XII, pero éste aumentó su número hasta cien.

Uno de los actos más llenos de tradición y colorido en que interviene este Ejército es la jura de bandera de los nuevos reclutas, que se verifica precisamente el día en que la Guardia sucumbió en combate, el día 6 de mayo. Este día, en 1527, todos los guardias suizos murieron defendiendo al Papa. El Condestable de Borbón había tomado la ciudad de Roma. La Guardia Suiza defendió palmo a palmo el Vaticano y el palacio del Santo Padre. Sólo se salvó el Guardia que estaba junto al Papa. Gracias a esta defensa, el Papa, a la sazón Clemente VII, pudo atravesar el pasadizo que entonces unía al Palacio Vaticano con el castillo de Sant-Angelo, pasadizo, por lo demás, lleno de historia, no siempre pacífica.

Cuando el Papa Julio II fundó su Guardia, eligió a los soldados suizos a semejanza de los reyes y príncipes de la época, porque gozaban entonces de justa fama de valientes y seguros entre los soldados del Continente. Los soldados de Guardia Suiza—el Vaticano tiene además la Guardia Palatina, la Guardia Noble y los Gendarmes Pontificios— son re-

(Continúa en 6.º pág.)

VENDO
PISOS de nueva construcción, con facilidades pago.
CASAS varias plantas céntricas algunas con locales industriales. FINCAS RUSTICAS, próximas Cáceres. Libres, facilidades pago.
MIGUEL CASERO BRAVO
Cáceres, 28
Cervantes, 28

Gonzalo Mingo

Médico especialista
MATRIZ Y PARTOS
Asistencia sanitaria y domiciliaria
Plaza del General Mola, 30.
Teléfono 1383.
(C. S. núm. 117)

Repostería Toledo

Encargue Tartas, Brazos de Gitano, Pasteles surtidos, Caramelos y Bombones
San Pedro, 10, Tfn. 2814

Café-Bar Toledo

Desayune y tome su aperitivo en este establecimiento abierto desde las seis de la mañana
P. Gral. Mola, 44 Tfn. 1599

HOTEL TOLEDO

3.ª categoría con instalación de 2.ª Todas las habitaciones con teléfono, calefacción, agua caliente y fría, duchas con cuarto de baño completo privado y duchas
Avenida Alemania, 22. Telefonos 2373 - Ctlia. 2390-91

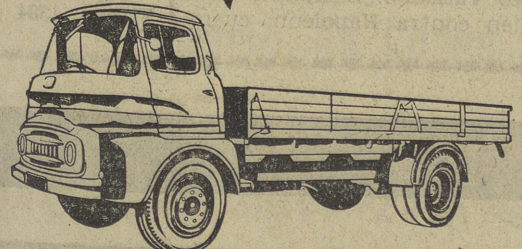
CACERES

OMEGA, LONGINES, CYMA, CERTINA, CHARISA, TITAN. REJOS DE PARED Y DESPERTADORES

Relojería y Optica ALONSO

ARMAZONES PARA GAFAS, CRISTALES CIENTIFICOS, PRISMATICOS, MICROSCOPIOS, LUPAS, BAROMETROS, TERMOMETROS, HIGROMETROS
VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS
San Pedro, 11. CACERES. Teléfono 2315

SAVA AUSTIN



2 Tns.	56 HP.	198.500 ptas.	
3,5 Tns.	68 HP.	215.000 ptas.	- Servo freno
4,5 Tns.	77 HP.	255.000 ptas.	- Servo freno
5 Tns.	77 HP.	272.500 ptas.	- Servo freno y reductora
6 Tns.	107 HP.	378.000 ptas.	- Servo freno
6 Tns.	107 HP.	398.000 ptas.	- Servo freno y reductora

ENTREGAS INMEDIATAS

Facilidades de pago hasta 36 meses con intereses bancarios

Distribuidor en España

Finanzauto, S.A.

Sucursal y repuestos

Plaza de América, 13.-CACERES

Diferencias más notables que se observan en las distintas provincias españolas, en el movimiento natural de la población

Principales causas de muerte en la población española

En el artículo publicado en este diario el pasado día 30 de enero se expusieron una serie de datos del «Movimiento natural de la población de España», relativos al año 1960, tomados de la publicación de citado título del Instituto Nacional de Estadística. En el presente vamos a señalar —como dice el título— las diferencias más notables en las distintas provincias y a continuación hablaremos también de las causas de muerte, de las defunciones.

Para el primer aspecto nos fijamos en los cuadros que vienen expresados en cifras relativas y así la tasa de natalidad por 1.000 habitantes en las provincias, que es más alta son las siguientes: Las Palmas, 28'68; Granada, 26'80; y Jaén, 26'51. En las de cifras bajas figuran: Orense, 15'65; Huesca, 15'79; y Lugo, 16'35. Cáceres figura con 24'03, siendo la media de España, 21'60, y observando el cuadro se ve que en general tienen cifras más altas las provincias situadas al sur que al norte de España.

De las tasas de nupciali-

dad, o sea matrimonios por 1.000 habitantes, tenemos que la provincia de cifra más alta es Albacete con 8'70, a la que siguen Madrid, 8'69 y Alicante, 8'55; y las de cifras más bajas son: Huesca, 5'96; Teruel, 6'68 y Soria, 6'69. Cáceres figura con 8'27, siendo la media de España, 7'79.

De las tasas de mortalidad por 1.000 habitantes tenemos con cifras más altas las provincias de Tarragona, 12'28; Castellón, 11'53; y Gerona, 11'52; y las cifras más bajas, Las Palmas, 6'74; Santa Cruz de Tenerife, 6'84; y Vizcaya, y Córdoba con 7'54. Cáceres figura con 8'66, siendo la media de España, 8'65.

En crecimiento vegetativo (exceso de nacidos respecto de fallecidos) por 1000 habitantes, tenemos con cifras más altas las siguientes: Las Palmas 21,94; Cadiz 18,76; y Granada 18,71; y con cifras más bajas Gerona 4,50; Tarragona 4,62; y Castellón 5,34. Cáceres figura con 15,37 siendo la media de España 12,95.

Al hablar de las causas de muerte de la población española, como la nomenclatura de enfermedades es muy extensa, lo vamos a hacer solamente de las enfermedades y grupos de ellas, de cifras más altas y de aquellas otras que si bien hacen años causaron verdaderos estragos, hoy ya no son un peligro con el avance de la medicina e higiene. De este modo diremos que de las 262.260 defunciones corresponden a tuberculosis del aparato respiratorio 6.692; a tuberculosis otras formas 1.099; a sífilis y sus secuelas 940; a tumores malignos, incluyendo los neoplasmas de los tejidos linfáticos y hematopoyéticos 35.374; diabetes mellitus 2.741; anemias 827; lesiones vasculares que afectan al sistema nervioso central 31.686; meningitis no meningocócica 1.265; enfermedad reumática crónica del cora-

zón 7.145; enfermedad arterioesclerótica y degenerativa del corazón 20.508; otras enfermedades del corazón 9.710; hipertensión con enfermedad del corazón 1.154; hipertensión sin mención de enfermedad cardíaca 4.079; gripe o influenza 3.396; neumonía 13.662; bronquitis 7.203; úlcera del estómago y

REJUVENECIMIENTO FISICO Y RENOVACION DEL VIGOR

Si Vd. se siente prematuramente viejo y padece de debilidad nerviosa, cerebral o corporal, hallará nueva felicidad y salud en un medicamento americano que restaura el vigor y la vitalidad de la juventud. Es un sencillo tratamiento en forma de grageas descubierto por un médico americano, que es fácil de tomar y actúa directamente sobre las glándulas, nervios y órganos vitales. Sus efectos son inmediatos y rápidamente se puede notar una nueva fuerza y vigor. Debido a su

acción natural sobre las glándulas y nervios mejoran intensamente las facultades mentales de quien lo toma. Este nuevo vigorizador y restaurador glandular, llamado VARKO, ha sido ensayado y probado por muchas personas en los Estados Unidos, y ahora se vende aquí en las farmacias. Con un solo frasco notará Vd. la transformación y luego obra la transformación y luego obra Vd. en consecuencia, ya que comprobará personalmente que VARKO le devolverá la alegría y la salud. (C. S. n.º 17.989)

del duodeno 1.863; obstrucción intestinal y hernia 2.091; gastritis, duodenitis, enteritis y colitis, salvo la diarrea del recién nacido 4.578; cirrosis hepática 4.564; nefritis y nefrosis 5.724; malformaciones congénitas 1.395; infecciones del recién nacido 1.209; otras enfermedades particulares de la primera infancia e inmadurez no calificada 7.815; senilidad sin mención de psicosis 13.171; accidentes de vehículo de motor 2.554; los demás accidentes 6.626; y suicidio y lesión infligido a sí mismo 1.670. Del mismo modo podemos decir que por cólera, peste, viruela, tifus y paludismo, enfermedades que en otra época fueron gravemente peligrosas, en 1960 no causaron ninguna defunción en España.

NUESTROS TELEFONOS:
REDACCION, 1410
ADMINISTRACION, 3686

El uniforme completo de esta Guardia se compone de guerrera, calzones y calzas de paño, dos cuellos blancos, dos pares de guantes de puntos, dos camisas de muselina, un gorro y un par de zapatos, amén de armadura, casco y alabarda y un fusil y un sable, meramente decorativos y que apenas si usan o llevan. Los primeros reclutas de la Guardia Suiza fueron 150 del Cantón de Zurich, que hicieron su solemne entrada en Roma el día 22 de enero de 1526. Ya en 1512 entraron en lucha contra las tropas del Rey de Francia, por cuya acción Julio II les denominó «defensores de la libertad de la Iglesia». Intervinieron también en la famosa batalla de Lepanto, junto a las filas en que formaba Cervantes. Apresaron entonces dos galeras turcas y llevaron sus vencidas enseñas al Museo Vaticano. Lucharon también contra Napoleón, cuan-

(Viene de 5.ª página)

clutados en los cantones católicos de la Confederación Helvética, entre hombres solteros de 18 a 25 años y con un mínimo de altura de 1,74 metros.

El cuartel de la Guardia Suiza está situado entre «ll portone di Brenzo» y la Puerta de los Borjas del Vaticano y goza del privilegio de inmunidad. Su bodega es una de las mejores de Roma.

do éste ocupó Roma y tra saboyanos y pienses en 1870, su última tante acción de guerra de entonces, la Guardiaza tiene un caráctermente simbólico y heroico. Fué armado a la mor durante la II Guerra Mundial para defender el Vaticano contra cualquiera que atacarle. Posee desde entonces una unidad de tralladoras y un rifle cada soldado. Las órdenes del Papa prohibieron los disparos desde cualquier to del Estado Vaticano primera práctica con armas modernas la llevó a cabo Guardia Suiza en 1951. ro se realizó fuera del tado Vaticano, en el campo de tiro del Ejército italiano en Ter di Quinto, en afueras de Roma.

Este pacífico Ejército Papa que, con su presencia personal en Palestina, dio pasos decisivos para conseguir la paz religiosa entre todos los pueblos de buena voluntad. Pero todos los que lo ven algo de tristeza cuando pensamos ya no podremos volver como antes, firmes en sus votos, pero sin uniforme que anacrónico, verdaderamente bonito.

Candela y Compañía S. L.

Maderas y materiales de Construcción CACERES

PROVIDENCIA

FABRICA DE HILADOS

GASEOSAS

Bolas de carbón vegetal
 Carbones minerales
 Tlfonos. 1384 y 3009.

Fincas. - Habilitación

VENDO CASA junto a Plaza San Juan, 4 plantas, 3 libros, barata. VARIAS Y PISOS llave en mano, calles céntricas desde 160.000 pesetas. LOCALES comerciales, apartamentos y pisos modernos, exentos, facilidades. DEHE-SAS provincia. SOLARES. VIÑAS, OLIVARES, TRASPASOS. ARRIENDO locales comerciales.

LEONCIO DOMINGUEZ

Agente Propiedad Inmobiliaria Habilitado Clases Activas y Pasivas del Estado. Avenida Virgen Guadalupe, número 8. Teléfono, 2012. CACERES

DUNHAWARD

reloj perfecto

Ante la llegada del director general de Promoción Social

Se ha dado a conocer el programa de reuniones y visitas

Con motivo de la próxima visita a nuestra capital, del director general de Promoción Social, don Torcuato Fernández Miranda, se ha dado a conocer el programa de reuniones que ha de presidir, así como de las visitas y tomas de contactos que ha de realizar.

El día 6, a las ocho de la tarde reunión de la Asamblea provincial de Mutualidades Laborales, presidida por el excelentísimo señor don Torcuato Fernández Miranda, director general de Promoción Social, con asistencia de las autoridades, en el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento.

El excelentísimo señor director general y acompañantes visitarán el día 7 los terrenos propiedad de la excelentísima Diputación para examinarlos.

Por la tarde conferencia organizada por la Hermandad Provincial de Alféreces Provisionales, a cargo del excelentísimo señor don Torcuato Fernández Miranda, en el salón de actos de la Jefatura provincial.

A las diez de la noche cena en el Hogar de la Her-

mandad de Alféreces Provisionales.

En la mañana del día 8, a las doce reunión de Corporaciones, Organismos y fuerzas vivas de la ciudad en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Torcuato Fernández Miranda, en la que se abrirá un amplio cambio de impresiones sobre el proyecto del Ministerio de Trabajo en relación a la futura Universidad Laboral.

Farmacias de guardia

Corresponde a las de don Juan Delgado Valhondo, en San Pedro, abierta en turnos de día y noche, y de don Pedro Rodríguez Flores (antes Castel), en Plaza Mola, abierta hasta las diez de la noche.

Mañana miércoles, estarán de guardia las de don Carlos Acedo Iglesias, en Generalísimo Franco, y de don Joaquín Mogollón Jiménez, en Avenida de Alemania. El turno de noche corresponde a la citada en primer lugar.

NUESTROS TELEFONOS

Redacción 1410.
Administración 3686.

Hermandad Sindical Mixta de Oliva de Plasencia, en funciones de Junta Local de Fomento Pecuario

Habiendo sido confeccionado el Presupuesto de Ingresos y Gastos, de esta Junta Local de Fomento Pecuario, se encuentra expuesto al público, en el Tablón de anuncios de esta Hermandad por el plazo de Quince días, a partir de su inserción en el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para sus reclamaciones.

Oliva de Plasencia, a 31 de enero de 1964.—El presidente de la Junta Local, JUSTINIANO GARCIA PLAZA.

VIDA JUDICIAL

Audiencia provincial

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para el día 5
Secretaría de sala del licenciado señor Vera Alcázar
Juzgado de Instrucción de

Del Ayuntamiento

Mañana se reúne la Permanente

La Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento celebrará mañana miércoles sesión semanal ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

Acta de recepción definitiva de las obras de abastecimiento de agua; dictamen de la Comisión Informativa de Fomento y Obras; idem idem de Ensanche y Urbanismo; expediente de obras en plaza de Santiago; reclamaciones a impuestos municipales; autorización de gastos; escrito sobre devoción de fianza; escrito de la excelentísima Diputación provincial, sobre estudio de reparación y conservación general de carreteras; petición de tubos de cemento para atargeas en Barriada de San Marquino; etiqueta.

Jarandilla; delito, imprudencia; partes, el Ministerio Fiscal; abogado defensor, señor Enriquez; procurador, señor Trespacios.

Juzgado de Instrucción de Jarandilla; delito, tentativa de robo; partes, el Ministerio Fiscal; abogado defensor, señor J. L. Durán; procurador, señor Grande.

Secretaría de sala del licenciado señor Balen Villaverde.— Juzgado de Instrucción de Cáceres; delito, robo; partes, el Ministerio Fiscal; abogado defensor, señor Javato; procurador, señor Fernández Silva.

Juzgado de Instrucción de Logrosán; delito, imprudencia; partes, el Ministerio Fiscal; abogado defensor, señor Velayos; procurador, señor Campillo.

SEGUROS

CONTRA EL PEDRISCO

Para trabajar el ramo de pedrisco, entendiéndose directamente con la dirección de la Entidad en Madrid, se desea nombrar colaboradores en Cáceres o pueblo importante de la provincia. Dirigirse al número 441. Apartado 911. Madrid.



EL SEÑOR

D. JERONIMO MORENO ASENSIO

Falleció, en Casas de Don Antonio, el día 3 de febrero de 1964

a los setenta y cuatro años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos, José, Emilio, Antonio y María de la Concepción Macías Moreno; Engracia, Encarnación y Francisco Moreno Cáceres; Martina, Encarnación, Nicolás, José y Engracia Galán Moreno, y Fermín, Heliodora y Teófilo Moreno Flores; sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma.

La misa, funeral y conducción del cadáver han tenido lugar esta tarde, a las cuatro treinta, en Casas de Don Antonio.

= E D I C T O =

DON SALVADOR VAZQUEZ DE PARGA Y CHUECA, Juez de Primera Instancia de la villa de Hervás y su Partido,

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se tramita expediente de dominio a instancia del Patrimonio Forestal del Estado, para la inmatriculación registral de las fincas que a continuación se describen:

1.—Parcela al sitio del VADO, de 4 áreas, 40 centiáreas, sita en término de Casar de Palomero, destinada a regadío y que linda al Norte, con Eleuterio Vega, al Este, carretera de Pedro Muñoz, al Sur, Nemesio Guzmán, y al Oeste, término de Pinofranqueado.

2.—Tierra al VADO, de cabida 5 áreas y 10 centiáreas, en el término de Casar de Palomero, y linda al Norte con finca de José Gómez, al Este carretera de Pedro Muñoz, Sur, finca de Eduardo Gómez Azabal, y Oeste término de Pinofranqueado.

3.—Tierra al VADO, de 5 áreas y 20 centiáreas, sita en el término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte con término de Pinofranqueado, al Este terreno de D. Eduardo Gómez, al Sur, camino antiguo de Pedro Muñoz, y al Oeste tierra de Don Pedro Hernández.

4.—Tierra al sitio del VADO, de cabida 2 áreas y 10 centiáreas, sita en el término de Casar de Palomero, y destinada a regadío. Linda al Norte con término de Pinofranqueado, Este tierra de Don Nemesio Guzmán, Sur, Monte Pardo y Oeste, tierra de Don Marcial Martín.

5.—Terreno al sitio del VADO, de una superficie de 7 áreas y 2 centiáreas, sita en el término de Casar de Palomero, y destinada a regadío, que linda al Norte, con término de Pinofranqueado, al Este tierra de Don Pedro Hernández, Sur Monte Pardo, y Oeste finca de Don Benigno Vega.

6.—Tierra al sitio del VADO de ARRIBA, de cabida, 6 áreas, en el término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte, con Teodoro Sánchez Este, río de los Angeles, Sur finca de Manuel Sánchez y Oeste carretera de Pedro Muñoz.

7.—Tierra al VADO DE ABAJO, de cabida tres áreas 68 centiáreas, en el término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte con término de Pinofranqueado, al Este, finca de Marcial Martín, al Sur finca de Elías Martín, y al Oeste de Don Gregorio Sánchez Matías.

8.—Tierra al VADO, de cabida 2 áreas 52 centiáreas, linda al Norte, con término de Pinofranqueado, al Este, terreno de Doña Dionisia Sánchez, Oeste Arroyo de Pedro Muñoz y Sur, tierra de Don Elías Montero. Está destinada a regadío y radica en término de Casar de Palomero.

9.—Tierra al VADO, de cabida 6 áreas y 80 centiáreas, sita en término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte, con

término de Pinofranqueado, al Este, río de los Angeles, Sur, tierra de Don Teodoro Sánchez y Oeste, carretera de Pedro Muñoz.

10.—Tierra al VADO, de una superficie de 6 áreas, término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y linda al Norte con finca de Leoncio López, Este río de los Angeles, Sur, tierra de Don Benigno Vega y Oeste, carretera de Pedro Muñoz.

11.—Tierra al VADO, de cabida 10 áreas y 20 centiáreas, término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y linda al Norte con finca de Benigno Vega, al Este, río de los Angeles, Sur, finca de Don Máximo Iglesias y Oeste, carretera de Pedro Muñoz.

12.—Tierra al VADO, de una superficie de 4 áreas y 20 centiáreas, al término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte, con finca de Baldome-ro Sánchez, al Este, carretera de Pedro Muñoz, Sur, finca de Máximo Iglesias y Oeste carretera de Pedro Muñoz.

13.—Tierra al VADO, de una superficie de 6 áreas y 58 centiáreas, sita en término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Este, con río de los Angeles, Sur, finca de Don Sinfiriano Martín, Oeste, carretera de Pedro Muñoz y Norte, finca de Don Manuel Sánchez.

14.—Tierra al VADO, de cabida un área y 80 centiáreas, sita en término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte, con finca de Manuel Sánchez. Oeste, carretera de Pedro Muñoz. Sur, finca de Don Sinfiriano Martín, y Oeste con carretera de Pedro Muñoz.

15.—Tierra al VADO, de una superficie de 7 áreas y 50 centiáreas, sita en término de Casar de Palomero, destinada a regadío y que linda al Norte, con Máximo Iglesias, Este, río de los Angeles, Sur, finca de Don Honorato Sánchez, y Oeste, carretera de Pedro Muñoz.

16.—Parcela de terreno al sitio del VADO, sita en término de Casar de Palomero, destinada a regadío y de cabida un área y 50 centiáreas linda al Norte, con finca de Don Máximo Iglesias, y al Este, Sur y Oeste, con carretera de Pedro Muñoz.

17.—Tierra al VADO, con una superficie de 8 áreas, en término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte, con término de Pinofranqueado, al Este, carretera de Pedro Muñoz, Sur, atajo de la carretera de Pedro Muñoz y Oeste, terrenos propios de Don Eleuterio Vega Matías.

18.—Tierra al VADO, con una superficie de 6 áreas, 29 centiáreas, sita en término de Casar de Palomero, destinada a regadío, y que linda al Norte y Sur, con carretera de Pedro Muñoz, al Este, tierra de Don Manuel Sánchez, y al Oeste, atajo

de la carretera de Pedro Muñoz.

19.—Tierra al VADO, de cabida 3 áreas y 30 centiáreas, sita en término de PINOFRANQUEADO, destinada a regadío, y que linda al Norte, con Arroyo de Pedro Muñoz, Este, Arroyo de Valdecorias, Sur, Tierra de Feliciano Martín, y Oeste, tierra de Don Antonio Sánchez.

20.—Tierra al VADO, con una superficie de 6 áreas y 30 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío, y que linda al Norte, término de Pinofranqueado, Este, tierra de Víctor Jiménez, y Sur y Oeste, tierra de Feliciano Martín.

21.—Tierra al VADO, de cabida 8 áreas, 30 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío, y que linda al Norte, con finca de Antonio Sánchez, al Este, de Víctor Jiménez, al Sur, Arroyo de Pedro Muñoz, y al Oeste, tierra de Alberto Azabal.

22.—Tierra al VADO, con una superficie de 2 áreas, 30 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío, que linda al Norte, con Arroyo de Valdecoria, Este y Sur, tierra de Don Antonio Sánchez y Oeste, tierra de Don Alberto Rodríguez.

23.—Tierra al VADO, de cabida 7 áreas y 20 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío, y linda al Norte, con carretera de Plasencia a la Alberca, Este, tierra de Don Vicente Bravo, Sur, Arroyo de Valdecoria y Oeste, tierra de Don José Martín.

24.—Tierra al VADO, con una superficie de 28 áreas y 60 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío y linda al Norte, con carretera de Plasencia a la Alberca, al Este, tierra de Don Elías Martín, Sur, término de Casar de Palomero y Oeste, finca de Don Alejandro Martín.

25.—Tierra al VADO, con una superficie de 4 áreas, 30 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío, que linda al Norte, con carretera de Plasencia a la Alberca, al Este, tierra de Don Elías Martín, Sur, término de Casar de Palomero, y Oeste, tierra de Don Vicente Bravo.

26.—Tierra al VADO, de cabida 3 áreas, 56 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío, y linda al Norte, con carretera de Plasencia a la Alberca, Este, terreno de Don Jacinto Matías, Sur, término de Pinofranqueado y Oeste, tierra de Don Elías González.

27.—Tierra al sitio del VADO, con una superficie de 3 áreas y 56 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío y linda al Norte, con carretera de Plasencia a la Alberca, Este, carretera de Pedro Muñoz, Sur, término de Casar de Palomero, y Oeste, tierra de Don Elías Martín.

28.—Tierra al VADO, con una superficie de 10 áreas, 45 centiáreas, en término de Pinofranqueado, destinada a regadío, que linda al Norte, con carretera de Plasencia a la Alberca, Este, río de los Angeles, Sur, término de Casar de Palomero, y Oeste, carretera de Pedro Muñoz.

Todas las fincas descritas formarán por agrupación, una sola finca, sita en los términos de Casar de Palomero y Pinofranqueado, con una superficie de una hectárea, 72 áreas, 86 centiáreas, de las que 77 áreas y 97 centiáreas corresponden al término de Pinofranqueado y 94 áreas, 89 centiáreas al de Casar de Palomero, siendo los linderos de estas fincas los siguientes: al Norte, Carretera de Plasencia a la Alberca, Sur, terrenos que pertenecen a Alberto Azabal, Feliciano Martín y Elías Martín, así como con el Monte del Casar, carretera a Pedro Muñoz, atajo de la carretera de Pedro Muñoz y terreno que pertenece a Honorato Sánchez Granado; Este, río de los Angeles y Oeste, terrenos de Alejandro Martín y Fausto Bravo.

El Patrimonio Forestal del Estado adquirió los predios descritos en virtud de compra a los siguientes señores: A Don Eduardo Gómez Azabal, la reseñada con el número 1; A Don Eleuterio Vega Martín, la número 2; a Don Nemesio Guzmán Peñasco, la número 3; a Don Pedro Hernández Iglesias, la número 4; a Don Marcial Martín Alonso, la número 5; a Don Benigno Vegas Martín, la número 6; a Doña

Dionisia Sánchez, la número 7; a Don Gregorio Sánchez, la número 8; a Don Leoncio López, la número 9; a Don Teodoro Sánchez, la número 10; a Don Manuel Sánchez Martín, las números 11 y 12; a Don Máximo Iglesias Vázquez, las números 13 y 14; a Don Sinfiriano Martín, las números 15 y 16; a Don José Gómez Domínguez, la número 17; Don Baldomero Sánchez, número 18; a Don Víctor Jiménez, la número 19; a Don Antonio Sánchez, la número 20; a Don Feliciano Martín, la número 21; a Don Fausto Bravo Martín, la número 22; a Don Alejandro Martín Alonso, la número 23; Don Vicente Bravo Martín, la número 24; a Doña Elías González, la número 25; Doña Eufemia Matías Martín, la número 26; a Don Jacinto Matías Martín, número 27; y Don Cirilo Vázquez Matías, la número 28.

Tal adquisición fué formalizada en escritura pública otorgada el día 3 de Diciembre de 1963, ante el Notario de esta residencia, Don Eusebio de Mata Espeso.

Y de conformidad con lo estatuido en la regla tercera del artículo 201 de la Ley Hipotecaria, por el presente se convoca a las personas interesadas a quienes pudiera perjudicar las operaciones registrales solicitadas, para que en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto, puedan comparecer ante este Juzgado para alegar lo que a su derecho convenga.

Dado en Hervás a veintinueve de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro. DON SALVADOR VAZQUEZ DE PARGA Y CHUECA; Abogado, (ilegible).

Ministerio de Obras Públicas

Confederación Hidrográfica del Guadiana

EXPROPIACIONES

RED PRINCIPAL DE ACEQUIAS, DESAGUES Y CAMINOS DEL SECTOR XIV DE ORELLANA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MADRIGALEJO (CACERES)

ANUNCIO LEVANTAMIENTO ACTAS

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, para que acudan al Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres), el próximo día 26 de febrero a las 10'30 horas, a fin de que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

- Finca n.º 1—D. Joaquín García Durán
- 2—D. Fermín Cerezo Fortuna
- 3—D. Juan Sánchez Cerezo
- 4—D. Jesús Granjo Luengo
- 5—D.ª Valentina Cabanillas Rodríguez
- 6—D. Juan Manuel Jiménez Arroyo
- 7—D. Francisco Granjo Peco
- 8—D. Bernardino Carranza Parralejo
- 9—D.ª Alicia Carranza Parralejo
- 10—D.ª Ana Parralejo Velázquez
- 11—Ayuntamiento de Madrigalejo
- 12—D. Antonio Fraile Lozano y hermanos
- 13—D.ª Nieves Lozano de Sosa Fortuna
- 14—Ayuntamiento de Madrigalejo

Madrid, 31 de enero de 1964.— EL INGENIERO DIRECTOR, P. D. EL INGENIERO JEFE DE LA SECCION (ilegible)

Ministerio de Obras Públicas

Confederación Hidrográfica del Guadiana

EXPROPIACIONES

RED PRINCIPAL DE ACEQUIAS, DESAGÜES Y CAMINOS DEL SECTOR XV DE ORELLANA. EN EL TERMINO MUNICIPAL DE CAMPO LUGAR (CACERES)

LEVANTAMIENTO DE ACTAS

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación, para que acudan al Ayuntamiento de Campo Lugar, el próximo día 25 de febrero a las 17 horas, a fin de que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

RELACION QUE SE CITA

- Finca n.º 1—D. José Sánchez Alvarez
- 2—D.ª Ana Sánchez Alvarez
- 3—D. Máximo Cabezas
- 5—D. Alfonso Sánchez Blázquez
- 6—D. Fernando y D.ª Eufrosia Rebollo Sánchez
- 4—D. Manuel Sánchez Blázquez
- 7—D. Juan Díaz Vázquez
- 8—D. Juan Moreno Oliva
- 9—D. Justo Fragozo Maeso
- 10—D. Antonio Sánchez García
- 11—D.ª Rosa Maeso Urbina
- 12—D. Justo Fragozo Maeso
- 13—D. Juan Maeso Fuentes
- 14—Hros. de D.ª Asunción Roque Ibarra
- 15—D.ª Juana Tornero Ibarra
- 16—Hros. de D. Francisco Fernández Avila
- 17—D. Jacinto Romero Fernández
- 18—Hros. de D. Jaime de la Torre Navarro
- 19—D. Juan Antonio Romero Izquierdo
- 20—D. Julio Mancebo Corrales
- 21—D. Juan Díaz Vázquez
- 22—D. Juan Moreno Oliva
- 23—D. Jacinto Rus Pérez
- 24—D. Jacinto Romero Fernández
- 25—Hros. de D. Emiliano Regodón Ramos
- 26—D. Juan Moreno Oliva
- 26a—D.ª Carmen Sánchez Blázquez
- 27—D. Jacinto Rus Pérez
- 28—D. Juan Antonio Romero Izquierdo
- 29—D. Pedro Trejo Cerrato
- 30—D. Gregorio y D.ª Petrá García Martínez
- 31—Hros. de D. Juan Martínez
- 32—D. Diego Bernal Hoyas
- 32a—D. Jacinto Rus Pérez
- 33—D. Jaime de la Torre
- 34—D. Manuel Sánchez Blázquez
- 35—D. Jacinto Rus Pérez
- 36—D. Pedro Prado Ramos
- 37—D.ª Feliciano, D.ª Josefa, D. Pedro y D. Alfonso Maeso Mauricio
- 38—Hros. de D. Diego Bernal Hoyas
- 39—D. Jaime de la Torre Navarro
- 40—Hros. de D. Emiliano Regodón Ramos
- 41—D. Pedro Trejo Cerrato
- 42—D. Antonio Acero Caro
- 43—D. José María Burdalo Rubio
- 44—D. Emilio Eugenio Arias
- 45—D. Juan José Pérez Alvez
- 46—D. Alfonso Pérez Alvez
- 47—D. Herminio Orellana Castro
- 48—D. Alfonso Puza Moreno
- 49—D. Macario Borrallo Rajones
- 50—D. Marcelino Mateo Cacho
- 51—D. Antonio Pérez Borrallo
- 52—D. Miguel Burdalo Roda
- 53—D. Félix Borrallo Pajares
- 54—D. Nicolás Calvo Jiménez
- 55—D. Juan Moreno Pajares
- 56—D. Maximiano Moreno Fuentes
- 57—D. Anastasio Mellado Mogollón
- 58—D. Macario Borrallo Pajares
- 59—D. Elías Borrallo Pajares
- 60—D. Hilario Moreno Fuentes
- 61—D. Cristóbal Moreno Corrales
- 62—D. Gabriel Calvo
- 63—D. Juan José Borrallo
- 64—D. Máximo Mellado Mogollón
- 65—D. Juan Francisco Borrallo Martínez
- 66—D. D. Diego Rubio Rubio
- 67—D. Marcelino Mateo Cancho
- 68—D. Elías Pérez Borrallo
- 69—D. Antonio Matías Naranjo
- 70—D. Juan Moreno Pajares
- 71—D. Macario Borrallo Pajares
- 72—D. Juan Martínez Nieto

La URSS presentó una protesta verbal ante el Gobierno de Bonn

Contra las «medidas militares impermisibles» que está tomando Alemania federal

MOSCU, 4.—El Gobierno de la Unión Soviética, ha presentado una protesta verbal ante el Gobierno de Bonn contra «las medidas militares impermisibles» que está tomando la Alemania federal, según indica la agencia soviética de noticias.

Esta protesta está en conexión «con la organización de la producción de proyectiles autopropulsados en la Alemania occidental».

El Gobierno federal correrá con todas las responsabilidades anejas a estas medidas que intensifican la tensión en Europa», se dice en esta protesta.

Similares protestas verba-

les han sido hechas a los Gobiernos de Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña.

«La militarización de la Alemania occidental, especialmente por lo que respecta a la dotación del país con armas nucleares —concluye este comunicado— es una grave violación de los documentos legales redactados después de la segunda guerra mundial en relación a Alemania, y no puede permitirse así la mayor oposición de los países amantes de la paz.—Efe

VENTA DE AVIONES A CHINA COMUNISTA

PARIS, 4.— Los constructores de los aparatos «Caravelle» a reacción se disponen a vender aviones de este tipo «desamericanizados» a la China comunista, según ha revelado un portavoz de la compañía en cuestión. —Efe.

KHANH PREVINO A LAS AUTORIDADES NORTEAMERICANAS

NUEVA YORK, 4.— «El general Nguyen Khanh previno a las autoridades norteamericanas en Saigón sobre el golpe de Estado que él tenía proyectado, por lo menos con una semana de antelación», decía ayer el «Daily News», de Nueva York.—Efe.

CARTA DE JOHNSON A MAKARIOS

NICOSIA, 4.—Una carta personal del presidente Johnson ha sido entregada al presidente Makarios, de Chipre, por el embajador norteamericano en esta ciudad, Fraser Wilkins, según fuentes informadas norteamericanas.

Su contenido no se ha dado a conocer, pero las fuentes creen apremia al presidente para que no rechace las propuestas anglonorteamericanas en favor de una fuerza pacificadora de la NATO en Chipre.—Efe

U THANT CONFERENCIA CON BEN BELLA

ARGEL, 4.—El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, confirió ayer con el presidente Ahmed Ben Bella, sobre problemas africanos y programas de asistencia técnica de la ONU.

A la conferencia asistieron los consejeros de U Thant, que lo acompañan en su gira africana, y también el ministro argelino de Asuntos Exteriores, Abdelaziz Butefloka.

U Thant, concluirá su visita a Argelia mañana, con un discurso ante la Asamblea Nacional, y luego se dirigirá en avión a Túnez, tercera etapa de su gira por nueve países.—Efe.

Suicidio del jefe de la Policía de Seguridad del canciller Erhard

BONN, 4.—El jefe de la Policía de seguridad del canciller Ludwig Erhard, detenido la pasada semana por su pretendida participación en la ejecución de juicios rusos durante la pasada guerra, se ha ahorcado ayer mañana, según se anuncia en esta ciudad.

Elwald Peters, de 49 años de edad, fué detenido el jueves mientras estaba de servicio y, según declaraciones de funcionarios alemanes, se suicidó durante la noche colgándose de una cuerda hecha con una de sus sábanas.

Peters era jefe de la Policía responsable de la seguridad personal del presidente y del canciller.—Efe.

Un tribunal de París acusa a Naessens

PARIS, 4.—Un tribunal de París ha acusado oficialmente al biólogo francés Gaston Naessens de practicar ilegalmente la Medicina y la Farmacia.

El famoso biólogo autodidacta, que ha elegido tres abogados para su defensa, no ha manifestado el deseo de hacer comentarios inmediatos sobre los cargos que se le atribuyen. El primer interrogatorio a fondo tendrá lugar el próximo jueves.

Naessens, siempre sonriente, abandonó el Palacio de Justicia.—Efe.

NUESTROS TELEFONOS:
ADMINISTRACION, 3684
REDACCION, 1410

CITROËN

2 C.V.

Berlinas y Furgonetas

ahora

MODELO NUEVO

- ☉ Más potencia
- ☉ Sube mejor
- ☉ Nuevo tablero de instrumentos
- ☉ Limpiaparabrisas eléctrico.
- ☉ Indicador de gasolina
- ☉ 5 litros. 100 kilómetros
- ☉ Con el nuevo precio

FACILIDADES DE PAGO HASTA 24 MESES

AGENCIA OFICIAL para la PROVINCIA DE CACERES

Félix Sánchez Alvarez

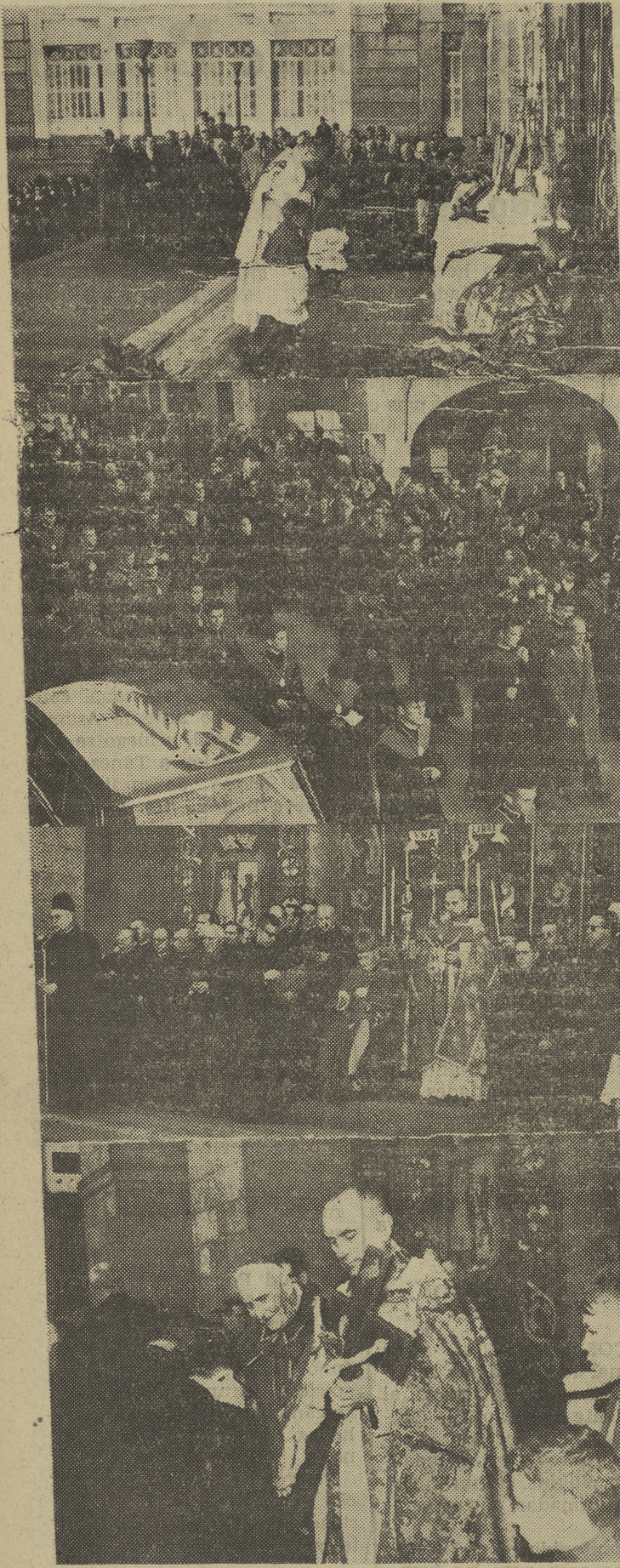
Tfnos. 575 y 570 PLASENCIA



- 73—D. Andrés Borrallo Pajares
- 74—D. Marcelino Mateo Cacho
- 75—D. José María Burlado
- 76—D. Nicolás Calvo Jiménez
- 77—D. Primitivo Pérez Borrallo
- 78—D. Marcial Alvarez Arias
- 79—D. Marcelino Mateo Cacho
- 80—D. Jaime de la Torre Navarro
- 81—Vd.ª de D. Emiliano Regodón Ramos
- 82—D. Pedro Trejo Cerrato
- 83—Hros. de D. Antonio Acero Caro
- 84—D. Manuel Sánchez Blázquez
- 85—D. Jacinto Rus Pérez
- 86—Hros. de D. Pedro Prado
- 87—D.ª María Mauricios Urbina
- 88—D. Diego Bernal Hoyas
- 89—D. Jaime de la Torre Navarro

Madrid, 3 de enero de 1964.—EL INGENIERO DIRECTOR, P. D. EL INGENIERO JEFE DE LA SECCION, (ilegible)

Santa Misión, en Cáceres



En la composición gráfica de Bravo H. cuatro momentos del solemne acto inaugural de la Santa Misión 1964 celebrado el pasado domingo en la Plaza Mayor bajo la presidencia del Prelado de la diócesis y primeras autoridades. De arriba a abajo, el vicario general y prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Martínez Valero, oficiando la misa de campaña; llegada de los padres misioneros que dirige el P. Veremundo Pardo, Paul, flanqueado por los seminaristas y presididos por la imagen de San Pedro de Alcántara que se venera en la SIC.; el director de la Santa Misión, P. Pardo, hablando a los fieles y por último, los Misioneros desfilando ante el señor Obispo

EMPRESA INTERNACIONAL

Precisa Agente de Ventas, para ampliar su plantilla profesional en Sevilla, Cádiz, Huelva, Extremadura, Ceuta y Algeciras. Su Delegación en Sevilla tramitará rápidamente ingreso a los Seleccionados previo breve curso profesional. Ofrecemos sólida remuneración con ascenso a los capacitados. Exigimos seriedad, buena presencia, cultura y edad no superior a los 30 años. Escribir al número 548. ALAS. Velázquez, 3. SEVILLA.

El tiempo

MADRID, 4 (4 t.)—El Servicio Meteorológico Nacional informa que durante el día de ayer se registró buen tiempo en toda España. Hubo nieblas en el Cantábrico, puntos de la Meseta interior y Cataluña.

Tiempo probable:

Nubosidad abundante en el Norte de Galicia, costa cantábrica y cabecera del Duero que luego se extenderá al Ebro y Norte de Cataluña. Nubes de tipo alto y medio en Andalucía oriental.

Temperaturas extremas:

Máxima: 25° Murcia.

Mínima: 3° bajo cero, Albacete.—Cifra.

EN CACERES

Altura barométrica, 727'7 milímetros.

Temperatura del aire a la sombra, 16'8 grados.

Humedad relativa del aire, 57 por 100.

Dirección y velocidad del viento, N., (8 kms. h.)

Estado del cielo, nuboso.

Temperaturas extremas:

Máxima: 16'8 grados.

Mínima: 6'8.

La Misión en marcha

La Misión está en marcha. El ambiente popular la acoge y sigue con creciente entusiasmo, con deseo de colaboración.

Cáceres está respondiendo a la Misión, en todas las parroquias y Centros, en todos los actos que forman su programa.

ROSARIOS DE LA AURORA

En todas las iglesias y feligresías de la ciudad se celebran nutridos Rosarios de la Aurora, a las 7 de la mañana, concurriendo a los mismos gran cantidad de fieles, ofreciendo este hermoso y ejemplarizador espectáculo.

En todas las parroquias y

Reflejos de la calle

32 misioneros paúles con el Clero Parroquial multiplican al máximo estos días sus afanes apostólicos en servicio de Misión, por todos los rincones de la ciudad.

En nosotros está que no se cierre una sola puerta.

Los carteles de la Misión gritan desde las paredes en cariñosa invitación «Hijo, ven a la Misión».

¿Seremos remisos o sordos a la paternal llamada del Señor?

En los pórticos de las iglesias parroquiales de la ciudad, la Cruz de la Misión, Cruces estilizadas, escaletas. Cruces de luz. Cruces de flores violetas como la túnica del Maestro.

En cada corazón una cruz, como primer peldaño para el retorno a Dios.

«La visita del director general de Promoción Social reviste transcendental importancia»

Ha dicho esta mañana el gobernador civil en unas declaraciones a «La Voz de Extremadura»

El próximo jueves llegará a Cáceres, invitado por la Diputación Provincial, Alféreces Provisionales y Mutualidades Laborales, el director general de Promoción Social, señor Fernández Miranda.

En el Gobierno Civil, para trazar los actos de esta visita, se han reunido esta mañana con el gobernador, señor Bocos Cantalapiedra, el presidente de la Diputación Provincial, señor Palomino Mejías, y el delegado de Mutualidades, señor Sánchez Felipe.

Terminada la reunión, «La Voz de Extremadura» ha pedido unas declaraciones a nuestra primera autoridad civil, señor Bocos Cantalapiedra, que nos complacemos en reproducir.

—¿Señor gobernador, nos puede indicar la trascendencia que prevee de la vi-

sita del director general de Promoción Social a Cáceres?

—Creo que esta visita reviste transcendental importancia, porque con ella culmina un amplio periplo de inquietudes y desvelos que por estar en la mente de todos, no es necesario repetir, y en aras de la consecución de nuestra Universidad Laboral de Cáceres.

—¿Entonces es ya un hecho la Universidad Laboral de Cáceres?

—Sí, y de eso se trata, de ver y concretar los terrenos precisos para la misma que como es sabido, proceden de una oferta hecha por la Excma. Diputación, en sus deseos de servir a Cáceres, consecuencia de la inquietud y el afán de las Mutualidades Laborales.

—¿A su juicio, cuál ha de ser la actitud de los cacereños ante esta visita?

—A nadie se le ocultará el transcendental momento que vive nuestra ciudad provincia y, aún, región extremeña, y por ello cuenta de antemano con la asistencia a los actos, que en esta visita se proyectan, y en los que el pueblo de Cáceres ha de volcarse como exponente de su hidalguía y reconocimiento.

—Gracias.

Próxima sesión del Cine Club y Cine Amateur

MAÑANA, A LAS 7'30 EN EL TEATRO DE LA CASASINDICAL

El Cine Club y Cine Amateur de la Hermandad de Alféreces Provisionales, celebrará mañana miércoles la tercera sesión del curso, las 7'30 en el teatro de la Casas Sindical, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Documental turístico italiano, en color, del Instituto de Cultura italiana, de 35 mm.
- 2.º Proyección del film, de 35 mm., «El camino de la esperanza», en versión original.
- 3.º—La vida de gracia sacramental es el eje en el cual gira la misión.
- 4.º—La renovación moral personal y social de la comunidad eclesial humana, constituye el fin primordial de la Santa Misión.
- 5.º—Vivir en caridad viendo el espíritu de la Misión ha de ser el fruto de los días de santificación.

Idario de la Misión

Resumen de su programa

El Padre Pardo nos ha dictado textualmente el ideario de predicación que será el eje temático de los misioneros.

1.º—Jesucristo y la Iglesia son el centro de la predicación misionera.

2.º—Jesucristo como verdad proclamada por los embajadores extraordinarios que son los Padres misioneros.

3.º—La vida de gracia sacramental es el eje en el cual gira la misión.

4.º—La renovación moral personal y social de la comunidad eclesial humana, constituye el fin primordial de la Santa Misión.

5.º—Vivir en caridad viendo el espíritu de la Misión ha de ser el fruto de los días de santificación.